

Segundo Informe



**Dip. Francisco Alberto Zepeda González
en la Cámara de Diputados.**

El 1° de septiembre de este año, Francisco “Pico” Zepeda, su servidor cumplí dos años de haber asumí el compromiso que el pueblo me encomendó al designarme diputado por el segundo distrito federal electoral por los municipios de Manzanillo, Tecomán, Armería y Minatitlán del Estado de Colima; mis principales objetivos siguen siendo llevar la voz de los colimenses al máximo foro de los mexicanos para cumplir con las expectativas de los habitantes del distrito que represento.

Como secretario en la Comisión de Transportes e integrante en las Comisiones de Juventud y Deporte; comisiones permanentes que se establecen por reglamento y miembro de la comisión especial de impulso a la producción de la palma de coco y sus derivados; en las cuales he participado de manera responsable.

Francisco Zepeda, sigo convencido de que los consensos y la suma de esfuerzos, sin importar a qué partido político se milite, son la mejor forma para continuar construyendo el México democrático, justo y progresista que genere el bienestar para las familias de los mexicanos y en especial de los colimenses.

Una de mis funciones primordiales es aprobar el presupuesto federal y gestionar recursos extraordinarios para Colima y sus municipios; además de hacer, modificar o eliminar normas que están contenidas en la Constitución Política y las leyes generales que le dan certeza a nuestro País.



LXII Legislatura

Trabajo Legislativo

Durante el periodo que se informa la Cámara de Diputados Sesionó en 67 ocasiones, en las que el diputado Francisco Zepeda, registra una asistencia del 96 por ciento, el resto se consideraron faltas justificadas porque atendió asuntos relacionados con las comisiones que son de su responsabilidad.



En sesión en la Cámara de Diputados

Resultados:

Se aprobaron 11 Reformas Constitucionales, 11 Nuevas Leyes y en suma 186 Reformas Adicionales y Derogaciones emitidas en sus respectivos decretos constitucionales que pueden ser consultados en la página oficial del congreso.

Destacan:

Reforma Energética

Conocida como "la madre de todas las reformas" por las implicaciones ideológicas y económicas que conlleva, en la reforma energética se englobaron todos los cambios a los artículos 25,27 y 28 de la Constitución Política que permiten la entrada de capital privado al sector energético.

La Reforma Energética, garantiza que Pemex y CFE seguirán siendo de los mexicanos, promoverá más Empleos gracias a las inversiones y reducir los costos de los insumos como el gas para que se reduzcan los costos de producción de energía eléctrica.

Reforma en Telecomunicaciones

La reforma en materia de telecomunicaciones genera amplias posibilidades de nuevas inversiones y generación de empleos; los mexicanos, gracias a esta reforma tendrán servicio de larga distancia gratis, desde su celular, además de poderse cambiar de compañía con facilidad, lo que genera competencia y abarata tarifas.

Abre el sector a la competencia, con esto se otorgarán concesiones de servicio de radio, televisión, banda ancha y telefonía, además de permitir al 100 por ciento la inversión extranjera.

Además se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que sustituyó a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, que será cabeza del sector y tendrá la facultad de sancionar a los operadores que incurran en prácticas monopólicas.

Reforma Político Electoral

En esta reforma se establece la reelección de senadores, diputados federales y locales, y alcaldes, medida que se aplicará a partir del 2018.

Crea, además, el Instituto Nacional Electoral (INE) que sustituirá en sus funciones al Instituto Federal Electoral (IFE).

El INE tendrá la obligación de coordinarse con los estados para realizar comicios locales.

Reforma de Competencia Económica

La reforma financiera que modificó el esquema de trabajo de los bancos en el país, con lo que se busca que haya mayor disponibilidad de préstamos y créditos para los usuarios en mejores condiciones de las actuales.

Reforma Hacendaria

Que promueve un nuevo esquema de impuestos a partir del 2014, establece en la Ley de Ingresos cuáles serían las entradas de dinero que tendrá el Estado.

Establece cobrar impuestos de 7.5% de sus ganancias a empresas mineras y 10% a las ganancias que se tengan en la Bolsa Mexicana de Valores.

En esta reforma se aprobó también cobrar un impuesto de 8% a la comida chatarra y un peso por litro de bebidas azucaradas; y desaparecer el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE).

Otras reformas importantes fueron:

Reforma Código Nacional de Procedimientos penales

Reforma Nueva Ley de Amparo

Reforma de Transparencia

Reforma Laboral

Reforma educativa

Reforma financiera

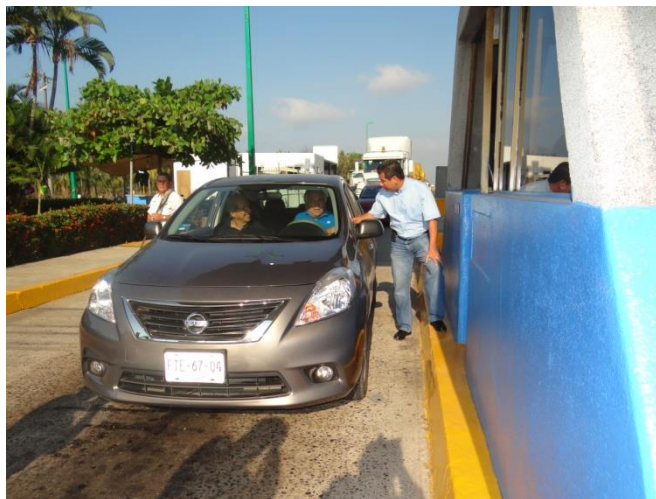


Cámara de Diputados con excelentes resultados.

Presente en tribuna el dictamen para modificar la ley y establecer responsabilidades de los concesionarios de los servicios auxiliares terrestres (grúas) en beneficio de los usuarios.

Argumente sobre la recurrencia de los abusos y falta de garantía de los servicios auxiliares del autotransporte federal y la necesidad de subsanar la laguna en la materia a fin de dar certidumbre a los usuarios.

Agregue que los servicios de paquetería y mensajería también reflejan la omisión de responsabilidad en la ley en comento. Finalmente, me manifesté en pro del dictamen.



**En la caseta de Cuyutlán
atendiendo a los manzanillenses.**

Atendiendo la postura de los manzanillenses, gestioné una mayor cantidad de “chips” para que en la caseta de peaje de Cuyutlán se aplicaran descuentos y personalmente verifique que se estuvieran entregando.

Sobre este tema, durante la comparecencia del director de Caminos y Puentes Federales, Benito Neme Sastré, señalamos los altos costos que representa la caseta de peaje de Cuyutlán, por lo que solicite que esta dependencia se haga a cargo de ese tramo de autopista mediante un rescate carretero y bajen los costos en beneficio de los colimenses. Pedí además que se investiguen irregularidades en la concesión de obra pública.



**Presentando el posicionamiento
del grupo parlamentario PRI**

Presente también el posicionamiento de la fracción parlamentaria del PRI, para reformar el artículo 64 de ley general de pesca y acuacultura sustentable; en el cual señale la importancia de Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) en dicha actividad y que este

apoye la elaboración de estudios para que se consoliden proyectos de acuacultura en beneficio de los pescadores a efecto de que estos cuenten con las autorizaciones ambientales necesarias.

Señalando que actualmente INAPESCA trabaja de manera activa con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en materia pesquera y ambiental, considero que debe contar con la información más moderna y sistemática de las metodologías de investigación vigentes y de vanguardia con la finalidad de generar programas y planes orientados al desarrollo de la investigación pesquera en México.



Presupuesto federal de egresos para el ejercicio 2014

En el periodo que se informa de manera coordinada con los diputados federales por colima, aprobamos \$10, 839, 551,000.00 (Diez mil ochocientos treinta y nueve millones quinientos cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.



**Diputados federales por Colima,
analizando el presupuesto de egresos para 2015.**

En los municipios correspondientes al distrito federal electoral número dos que represento, se aprobo un presupuesto de egresos superior a los dos mil millones de pesos que comprende los municipios:

Manzanillo, con más de mil 700 millones de pesos.

Tecomán, con más de 284 millones de pesos.

Armería, con más de 20 millones de pesos.

Minatitlán, con más de 63 millones de pesos.

Recursos destinados a obras como las siguientes:

Manzanillo: Túnel Ferroviario, Unidad deportiva "Mario Anguiano", ampliación de la carretera a Jalipa, gimnasios al aire libre, vialidades de concreto, rehabilitación de canchas y carreteras.

Tecomán: Ampliación del libramiento Arco Sur, ampliación de la salida a pascuales, construcción del centro integral de residuos sólidos y la modernización de vialidades.

Armería: Unidad deportiva de Cofradía de Juárez, pavimentación con concreto hidráulico en la colonia independencia, cancha multideportiva de Cuyutlán, además de la pavimentación de diversas calles José María Morelos, Manuel Álvarez, Yucatán y Sinaloa.

Minatitlán: construcción de la sala audiovisual y teatro, unidad deportiva de Paticajo, rehabilitación de la casa de la cultura y el acondicionamiento de diversos caminos rurales en dicho municipio.

MODERNIZACIÓN DE LA AV. ELÍAS ZAMORA VERDUZCO



De manera conjunta con el gobernador del estado Mario Anguiano, logramos la aprobación de 217 millones de pesos para modernizar la avenida Elías Zamora Verduzco con seis carriles, dos confinados al transporte urbano, servicios de electricidad subterráneos y una serie de conceptos que hará de esta la vialidad más moderna del estado como los siguientes:

Sistema de transporte rápido (BRT) con nueve estaciones de ascenso y descenso.

5,800 metros lineales de Vialidad a base de concreto hidráulico de espesores de 15 y 20 25 cm. divididos en: dos carriles confinados para Sistema de transporte rápido, cuatro carriles para transporte particular y dos carriles para ciclo vía de 1.25 m cada uno, banquetas de 2.50 m. de ancho con rampas para discapacitados que incluye señalamiento horizontal y vertical, todo en ambos sentidos; áreas verdes en camellones con sistema de riego automático.

Además de 5.8 km de línea subterránea de media tensión y tres km. de línea subterránea de alta tensión de 115 KvA.

Canalización subterránea de instalaciones para servicios de fibra óptica, telefonía, alumbrado público, drenaje sanitario, agua potable y drenaje pluvial.

14 Cruces semaforizados; sistema de alumbrado público con luz blanca (4000°K) de alta reproducción cromática que permite distinguir mejor objetos, personas y vehículos en la noche.

FONDO PORTUARIO

En conjunto con el diputado Miguel Ángel Aguayo, impulse la creación del fondo portuario con la finalidad de que el 10 por ciento de los ingresos de las Apis se destine a los ayuntamientos donde se encuentren y, ese recurso sea usado para obras y equipamiento, no para gasto corriente.

Lo anterior permitirá en el caso de Manzanillo, que el ayuntamiento cuente con ingresos extras por más de 110 millones de pesos para obras que mejoren las vialidades de la ciudad, entre otros proyectos de infraestructura.

Tabla de Ingresos de las APIS en el País

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL	INGRESOS RECAUDADOS EN 2013
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	\$886,070,065
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	\$316,509,739
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	\$182,774,850
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	\$146,731,767
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	\$370,677,652
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	\$943,043,358
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	\$1,108,426,442
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	\$228,519,973
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	\$225,793,414
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	\$240,625,419
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	\$47,639,201
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	\$145,399,736
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	\$233,678,804
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	\$236,823,660
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	\$162,439,566
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	\$1,763,222,559
Total	\$7,238,376,205

TRABAJO DE GESTIÓN

Una de las tareas que la ciudadanía a demandado es que los servidores públicos regresen a dar atención en las colonias, barrios y comunidades, pero no hasta las próximas elecciones, tarea que he cumplido.

Con mi muy particular estilo de hacer política, he estado con las familias de los cuatro municipios que represento, gestionando apoyos, entregando otros y ayudando especialmente en situaciones difíciles.

Realice audiencias públicas en los municipios que representa atendiendo de manera personal a cada uno de los ciudadanos que asistieron.

Con esfuerzos compartidos, con aportaciones de la gente y personales, he atendido más de 8 mil 500 gestiones beneficiando a más de 8000 familias con diversos programas.

DEPORTE

Promoví el deporte, entregando 415 uniformes deportivos a equipos de diferentes disciplinas.

270 apoyos de material deportivo.



EDUCACIÓN

La educación es la mejor inversión, es la principal herramienta para transformar un pueblo rumbo al progreso y apoyar a los jóvenes a que terminen sus estudios ha sido uno de mis objetivos.

Apoyando con 300 becas económicas a estudiantes.

Más de 450 beneficiados con el programa “Mi primer computadora”.

Además 120 apoyos para Uniformes escolares.



SALUD

En este rubro, procuro apoyar a las familias de menos recursos económicos, logrando la entrega de:

- 64 andaderas.
- 30 Sillas de ruedas a personas que dado su estado de salud les era fundamental.

También entregue alrededor de 80 apoyos para la adquisición de aparatos auditivos, además de medicamento y el pago de consultas a más de 75 familias.



**Entrega de medicamentos
a familias de escasos recursos**

JEFAS DE FAMILIA

En el estado de Colima hay más de 40 mil jefas de familia de las cuales más de 15 mil son de Manzanillo y se trata de mujeres que con su esfuerzo sacan adelante a sus hijos dándoles educación, alimentación con el mayor de los deseos de lograr ciudadanos productivos.

Por ello gestione la entrega de más de 2 Mil 100 despensas e impulse la creación de micro negocios beneficiando a más de Mil 55 mujeres.



MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Consciente de la necesidad de mejorar las condiciones de vida de cientos de familias de escasos recursos, realice la entrega de láminas de asbesto, cemento e impermeabilizante a más de 4 mil 400 familias.



Entrega de laminas a bajo costo.

APOYOS DIVERSOS

Entregue apoyos para los festivales del día de Reyes, del Maestro, del Estudiante, de la Madre, del Padre, de navidad; entre otros.



Debido a que las actividades se desarrollan en su gran mayoría en el Recinto Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México y con la finalidad de cumplir los compromisos adquiridos con la ciudadanía, comparto las responsabilidades sociales con mi esposa Maily Wong de Zepeda, quien siempre me ha brindado su apoyo de manera incondicional.



Cuento además con casas de gestión en los municipios que represento donde coordinadores de atención ciudadana atienden a la ciudadanía, entregan apoyos gestionados por un servidor.

Las mujeres, son pilar fundamental de cada familia, son los cimientos que sostienen a este país y ya es tiempo de que se les reconozca, se les valore, se les respete y se les dé el lugar que se merecen, por eso trabajo de la mano con mi suplente Dunia de la Vega, quien me ha brindado su respaldo en diversas actividades en el distrito federal electoral que represento.



Vinculación con organizaciones Empresariales, Civiles y Sociales

Visité a los miembros de Agrupación Ciudadana Manzanillense, A.C. (ACIMAN)



Gira de trabajo con el diputado Nabor Ochoa a la laguna de “Los achioté” en la comunidad de Marabasco en el municipio de Manzanillo y laguna de Amela en el municipio de Tecomán con personal de CONAGUA atendiendo la problemática del lirio acuático.



Participe en la reunión de la Comisión de Puertos en API, en el municipio de Manzanillo, Colima.



Reunión con vecinos de la colonia Nuevo Salagua donde me hicieron algunos planteamientos en mejoras para su colonia.



Reunión con mujeres comerciantes de la zona de playa de Manzanillo.



Participé en las festividades de Manzanillo acompañado del subsecretario de Telecomunicaciones Ignacio Peralta.



Supervisé obras que se realizan con presupuesto federal.



A consecuencia de las afectaciones por la tromba del 11 de agosto, visité a las familias de las comunidades de Santa Rita y Venustiano Carranza, entregando apoyos y gestionando maquinaria para trabajar en la canalización del cauce.



Reunión con afiliados a la CROC, dando a conocer los beneficios de las reformas aprobadas en este segundo año de actividades legislativas.



Sostuve varias reuniones con maricultores del vaso uno de Laguna Cuyutlán.



Participé en la firma de convenio con el Instituto de idiomas, Universal Languages, con la finalidad de apoyar a jóvenes con becas para aprender inglés.



El trabajo legislativo de este año ha sido intenso, arduo y de excelentes resultados para el bien del país, de Colima y sus municipios.

El compromiso es continuar trabajando para que Colima y cada uno de los municipios que represento cuente con recursos económicos que les permita hacer obras que mejoren las condiciones de los ciudadanos, que propicien inversiones, que generen empleos bien pagados y transformen los pueblos a un desarrollo progresista que beneficie a todos, especialmente a los que menos tienen.